

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

FINANCIAMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

INFORME DE ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026



1) EVOLUCIÓN PRESUPUESTO UNIVERSITARIO TRANSFERENCIAS A UUNN: Después de dos años de gestión con presupuesto prorrogado, el Congreso aprobó una Ley de Presupuesto para 2026. El monto asignado para transferencias a Universidades Nacionales asciende a \$5.241.992 millones, es decir un 17,7% más en términos nominales que en 2025. Considerando la inflación esperada para este año según el REM-BCRA, el presupuesto universitario caerá 10,9% con respecto a 2025, y 37,5% con respecto a 2023.

2) TRANSFERENCIAS A UUNN EN MARZO: Durante el mes de MARZO de 2026 el Estado Nacional transfirió \$ 416.618 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un aumento de 23,1% en términos nominales y una caída de 7,2% en términos reales con respecto a lo transferido en el mismo mes del año pasado. Con respecto a marzo de 2023 se produjo una caída de 38,9% en términos reales.

3) LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN: Durante el PRIMER TRIMESTRE de 2026 el Estado Nacional transfirió \$ 1.145.362 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un aumento de 24,6% en términos nominales y una caída de 6,1% en términos reales con respecto a lo transferido en el mismo trimestre del año pasado. Con respecto al primer trimestre de 2023 se produjo una caída de 32,5% en términos reales.

4) LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN POR PROGRAMAS: Casi la totalidad de las transferencias a UUNN realizadas en el primer trimestre corresponden al programa “Desarrollo de la Educación Superior” de la Secretaría de Políticas Universitarias, con la excepción de una transferencia a la UBA proveniente del Enargas (\$7,2 millones).

5) NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A UUNN: El nivel de ejecución de las transferencias a UUNN de la Administración Pública Nacional fue de 21,8% al finalizar marzo, un nivel inferior al de los dos años anteriores, en que rigió un presupuesto de prórroga y por tanto, desactualizado con respecto al nivel de precios. El nivel actual de ejecución se encuentra levemente por debajo del nivel de ejecución histórico (23,7% durante el período 2013-2023).

6) INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA: En el caso específico del presupuesto 2026 dirigido a inversiones en universidades (transferencias de capital), el crédito vigente al 31 de marzo es de \$8.656 millones, es decir 60% menos que el crédito para esta finalidad que tenía el presupuesto en marzo de 2025 -prorrogado de 2024 y 61% menos que el presupuesto vigente al 31-03-2024. Estas caídas son NOMINALES y resultan totalmente expresivas del total desinterés del gobierno nacional en invertir en infraestructura universitaria. La ejecución durante el primer trimestre de 2026 fue nula.

7) COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SPU: El presupuesto vigente para 2026 mantiene -en grandes rasgos- las proporciones del gasto por actividades, con respecto al año pasado. Con respecto a 2023, la diferencia más notable es la reducción relativa de los fondos que se destinan a programas de desarrollo universitario que pasaron de 3,3% (2023) a 0,2% (primer trimestre de 2026) y el incremento del peso de los salarios (de 90% a 93,9% del total).

8) LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: La ejecución del programa Desarrollo de la Educación Superior alcanzó el 23,7%. Analizando por actividades, se observa que las Actividades de Pago de salarios, y gastos de funcionamiento son las que tuvieron más elevado nivel de ejecución, en contrate con el escaso uso del crédito de las actividades “Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en Universidades” (9,3%), “Hospitales” (6,9%) y “FUNDAR” (3,4%). Por su parte “Desarrollo de los Institutos Tecnológicos de Formación Profesional” y “Fortalecimiento de las Actividades de Extensión” no tuvieron ejecución.

9) BECAS: Los fondos destinados a las becas universitarias disminuyeron 13,2% (en términos nominales) y 35% (en términos reales), entre el primer trimestre de 2026 y el primer trimestre de 2025. Con respecto al primer trimestre de 2023 la caída en términos reales llegó al 80,3%.

10) PERSPECTIVA HISTÓRICA: En los últimos años se viene produciendo una caída sostenida del Presupuesto Universitario frente al PBI , lo que se vincula a la licuación que produjo la inflación y a la política de fuerte ajuste que se implementa desde 2024. El presupuesto universitario de 2026, a los valores oficiales estimados del PBI para este año, llegarían a sólo el 0,51% del PBI, el valor más bajo en las últimas décadas junto con el alcanzado en 2025. En caso que la inflación sea mayor a la prevista por el gobierno, el indicador podría llegar a ser inferior a 0,50% del PBI.

ÍNDICE DE CUADROS PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

01

**Evolución anual del
Presupuesto
Transferencias UUNN
2023-2026**

02

**Evolución interanual
Transferencias a UUNN vs. inflación
(MARZO)**

03

**Evolución interanual
Transferencias a UUNN
vs. inflación (I TRIM 2026)**

04

**La ejecución del presupuesto de
las UUNN I TRIM. Por Jurisdicción.**

05

**Ejecución de las
Transferencias a UUNN por
jurisdicción (I TRIM 2026)**

06

**Nivel de Ejecución comparada I
TRIM 2026.**

ÍNDICE DE CUADROS PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A UUNN (INVERSIÓN)

07 Modificaciones en el Presupuesto de la SPU.

EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

08 Modificaciones en el Presupuesto de la SPU.

09 Destino de las Transferencias de la SPU por actividad. I TRIM de 2026

10 Destino de las Transferencias de la SPU por actividad. 2023-2026

11 Ejecución Presupuestaria de la SPU por actividad. I TRIM 2026

12 Comparación de las transferencias de la SPU por actividad I TRIM 2023-2024-2025-2026

BECAS PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

13 Becas para Educación Universitaria. Comparación interanual.

14 Evolución del Presupuesto Universitario 2015-2026 (en % del PBI)

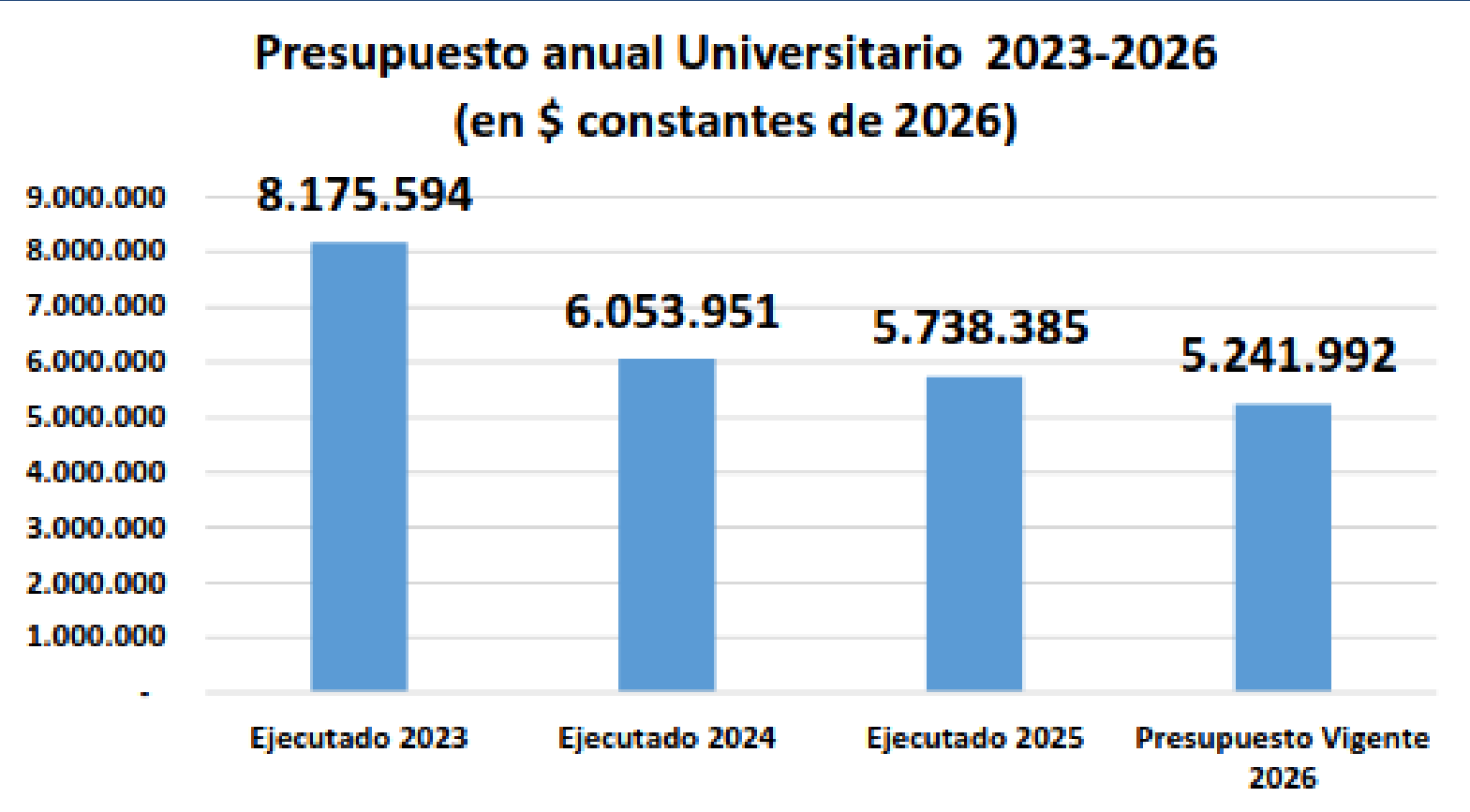
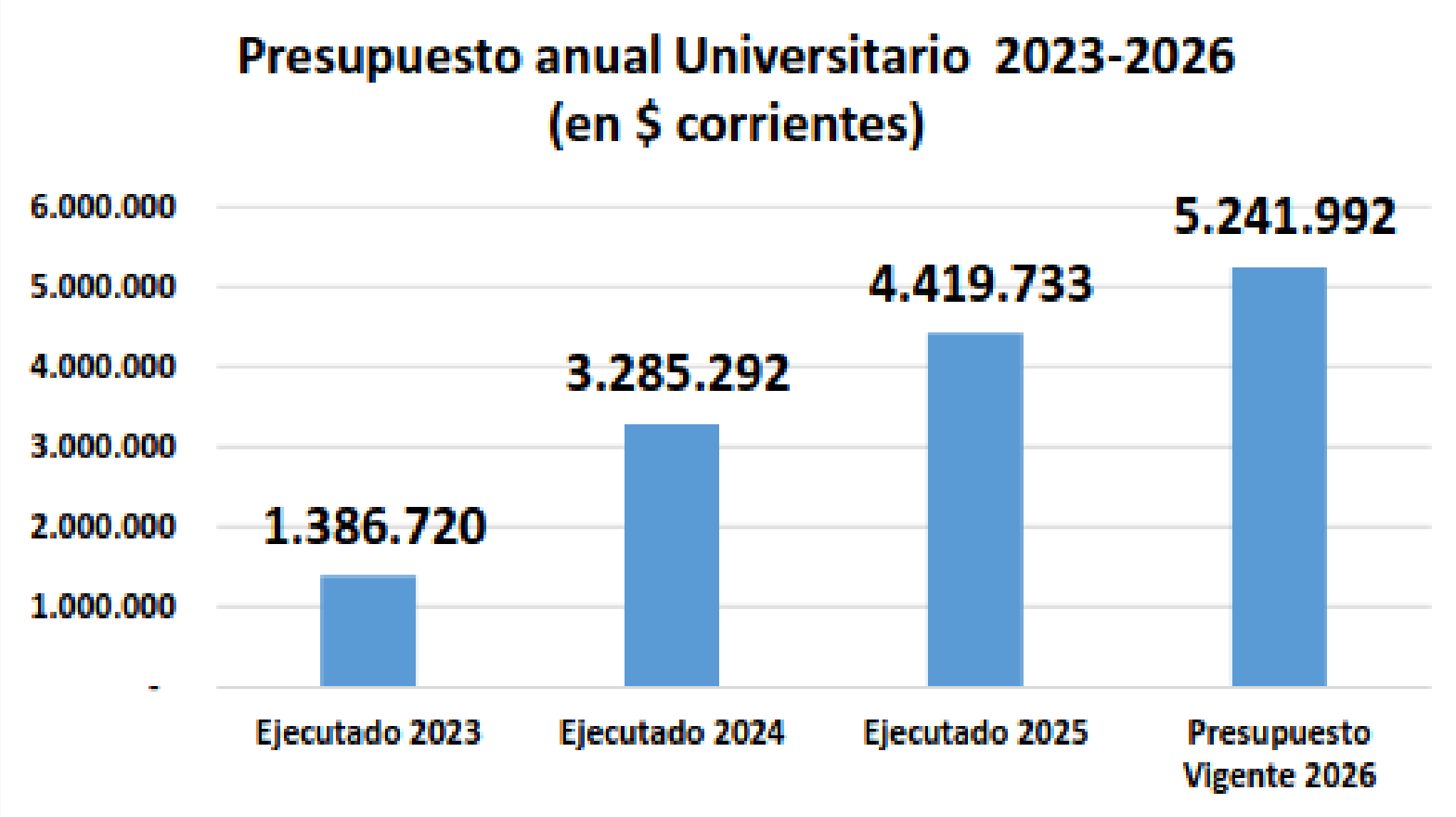
15 PERSPECTIVA HISTÓRICA (PRESUPUESTO UNIVERSITARIO EN % DEL PBI)
Evolución del Presupuesto Universitario 2015-2026 (en % del PBI)

Cuadro 1

PRESUPUESTO 2026 PARA TRANSFERENCIAS A UUNN:

Después de dos años de gestión con presupuesto prorrogado del año anterior, el Congreso aprobó una Ley de Presupuesto para 2026. El monto asignado para transferencias a Universidades Nacionales asciende a \$5.241.992 millones, es decir un 17,7% más en términos nominales que en 2025. Considerando la inflación esperada para este año según el REM-BCRA, el presupuesto universitario caerá 10,9% con respecto a 2025, y 37,5% con respecto a 2023.

FUENTE: IEC- CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. SE CONSIDERA LA TOTALIDAD DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DESTINADAS A UUNN. ACTUALIZACIÓN: 19-04-2026.



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Principales modificaciones presupuestarias	Modificaciones (en millones de \$)	Presupuesto Universitario (en millones de \$)
El 2 de enero de 2026 promulgó la Ley de Presupuesto Nº 27.798, después de dos años de presupuesto prorrogado.		5.241.992
PRIMER TRIMESTRE: NO HUBO MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DURANTE 2026

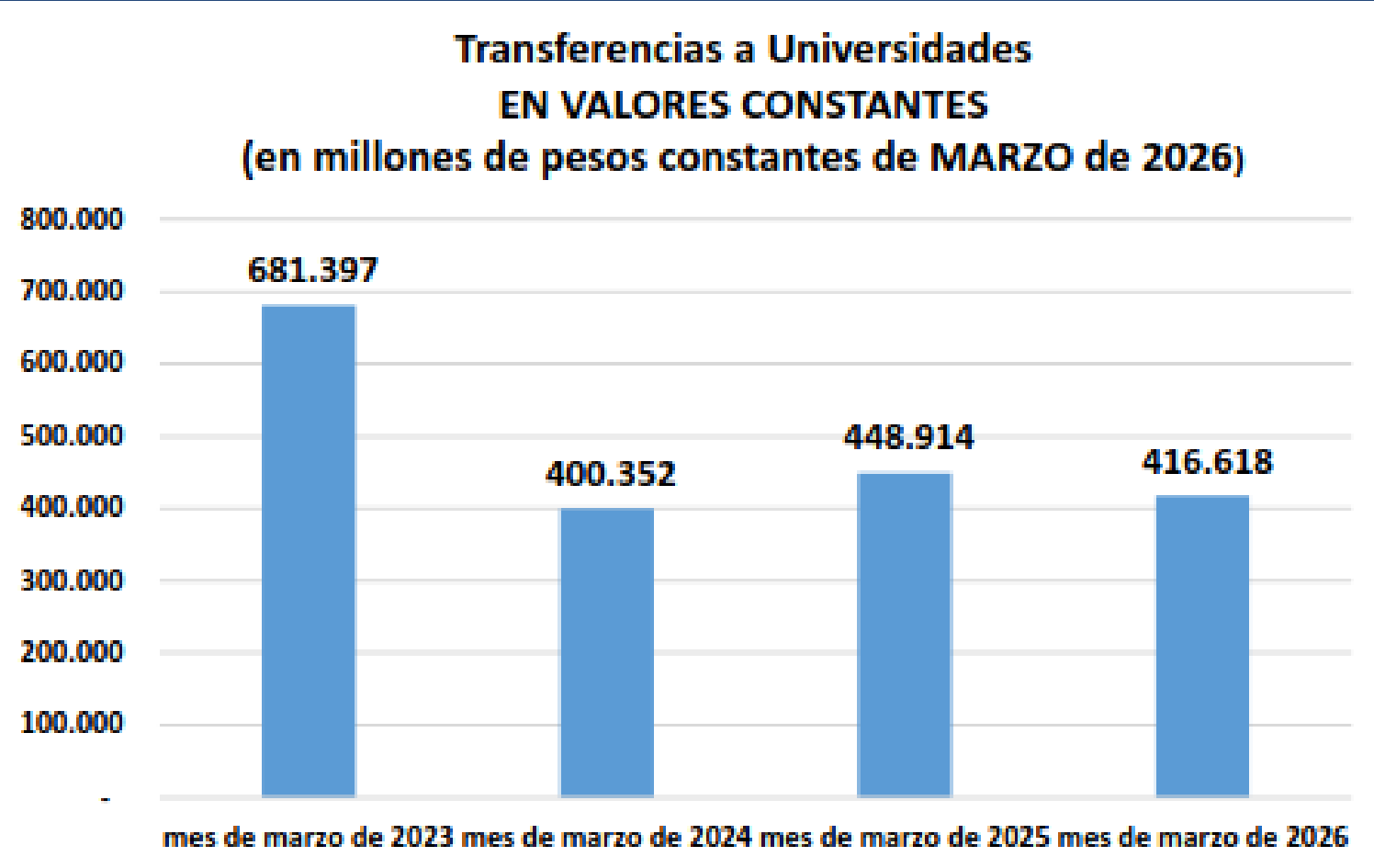
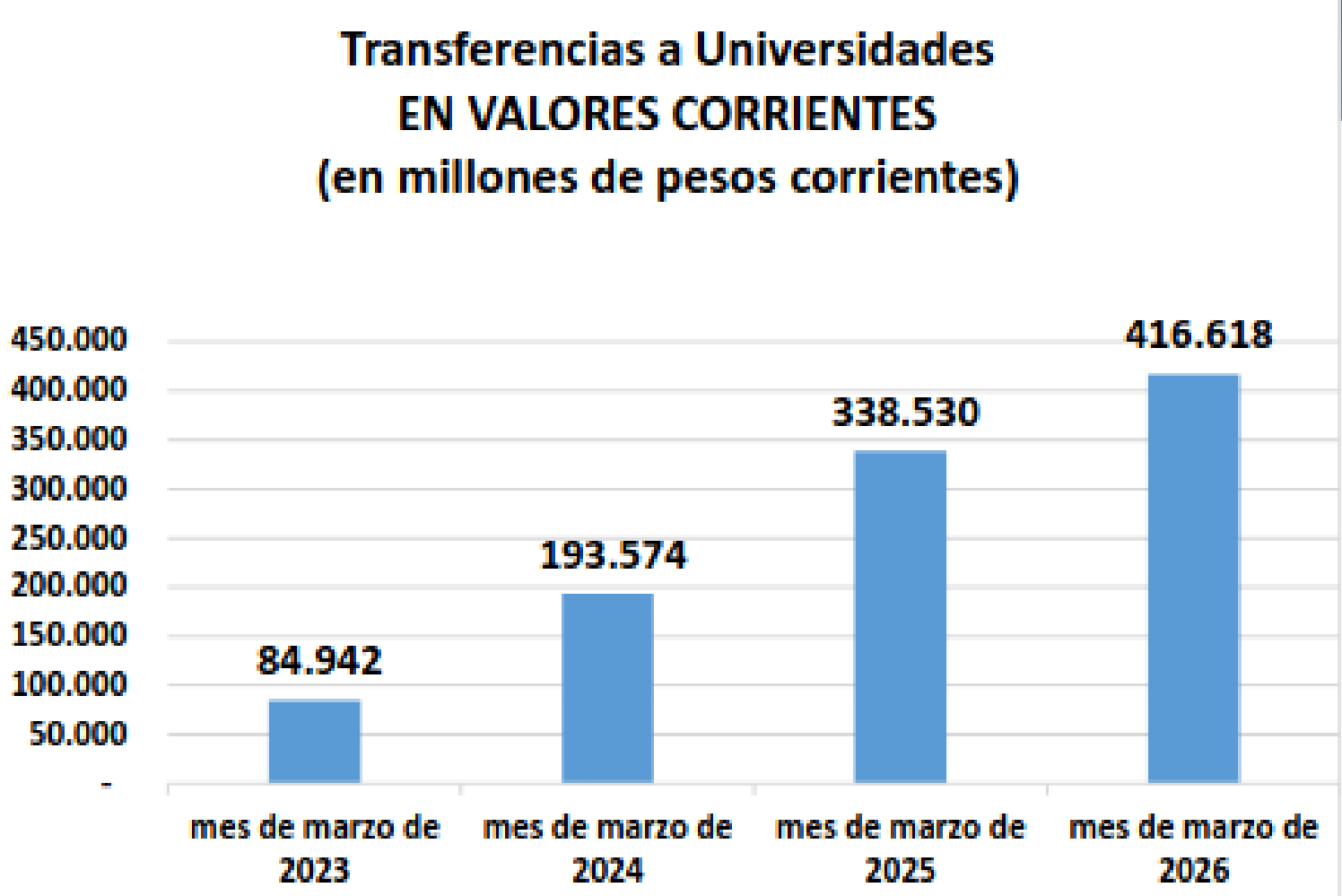
- ◆ El 2 de enero de 2026 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.798 de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional, asignando a las Universidades Nacionales un monto total de \$5.241.992 millones. El 19 de enero la Jefatura de Gabinete de Ministros reglamentó la Ley a través de la Decisión Administrativa N° 1/2026.
- ◆ El monto asignado para transferencias a Universidades Nacionales representa un 17,7% más que los fondos que se destinaron efectivamente a las UUNN en 2025. Este porcentaje es notoriamente inferior a la inflación esperada para este año (según el último informe del REM-BCRA publicado, la inflación “punta a punta” para 2026 sería de 31,8%).
- ◆ Al finalizar el mes de MARZO el presupuesto vigente para Transferencias a Universidades Nacionales no se modificó.

Cuadro 2

TRANSFERENCIAS A UUNN
EN MARZO :

Durante el mes de MARZO de 2026 el Estado Nacional transfirió \$ 416.618 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un aumento de 23,1% en términos nominales y una caída de 7,2% en términos reales con respecto a lo transferido en el mismo mes del año pasado. Con respecto a MARZO de 2023 se produjo una caída de 38,9% en términos reales.

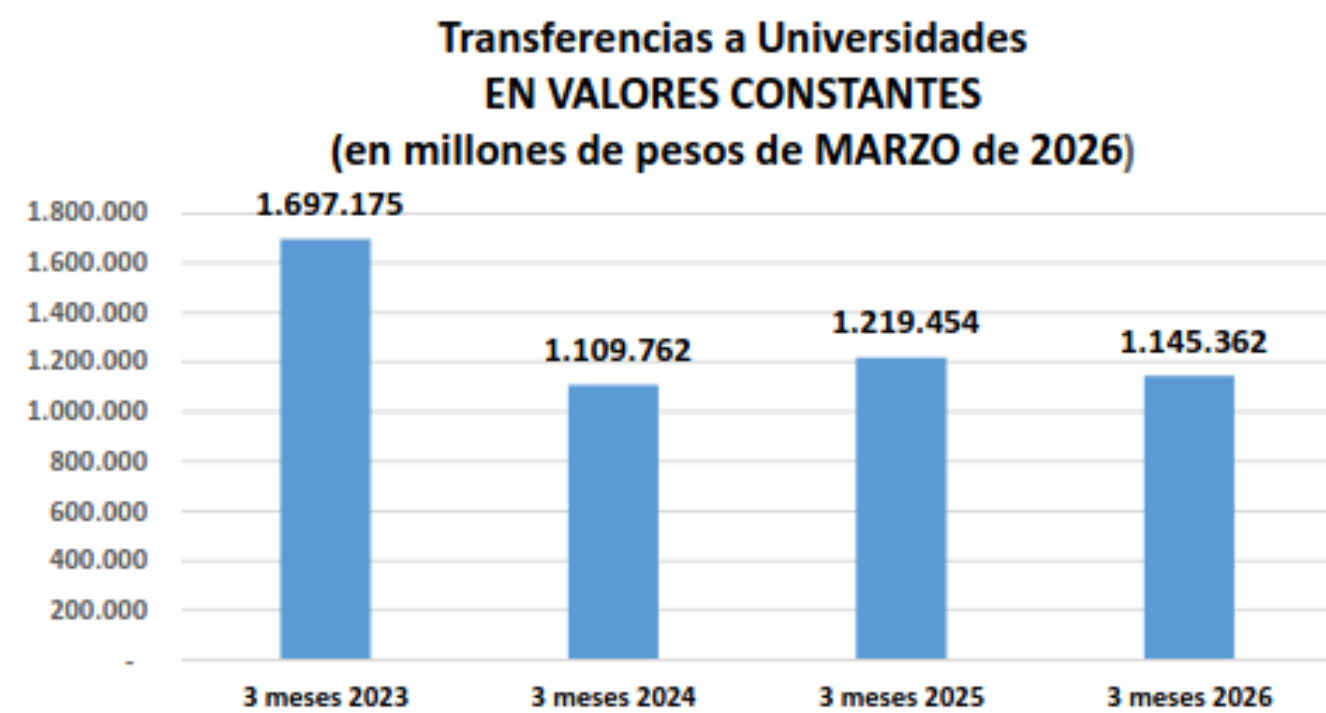
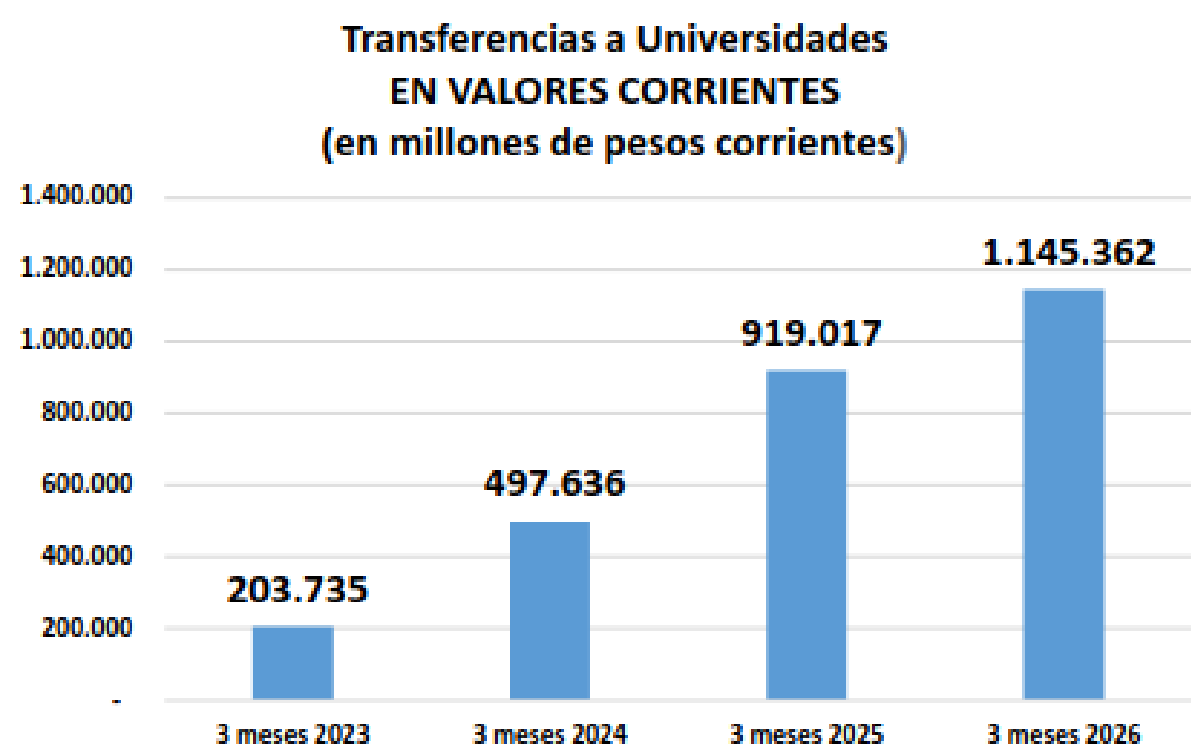
FUENTE: IEC- CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. SE CONSIDERA LA TOTALIDAD DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DESTINADAS A UUNN.
ACTUALIZACIÓN DATOS PRESUPUESTO: 19-04-2026. CÁLCULOS REALIZADOS EN BASE A L IPC INDEC Y REM-BCRA.



Cuadro 3

TRANSFERENCIAS A UUNN ACUMULADAS:

Durante el PRIMER TRIMESTRE de 2026 el Estado Nacional transfirió \$ 1.145.362 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un aumento de 24,6% en términos nominales y una caída de 6,1% en términos reales con respecto a lo transferido en el mismo trimestre del año pasado. Con respecto al primer trimestre de 2023 se produjo una caída de 32,5% en términos reales.



FUENTE: IEC- CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. SE CONSIDERA LA TOTALIDAD DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DESTINADAS A UUNN.
ACTUALIZACIÓN DATOS PRESUPUESTO: 19-04-2026. CÁLCULOS REALIZADOS EN BASE AL IPC INDEC Y REM-BCRA.

Cuadro 4

EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A UUNN POR JURISDICCIÓN

Al finalizar el mes de MARZO un total de 5 jurisdicciones de la Administración Nacional tenían presupuesto disponible para transferir a las UUNN. Estas son Ministerio de Capital Humano, Jefatura de Gabinete, Ministerio de Economía, Poder Legislativo y Obligaciones a Cargo del Tesoro (*). De ese total, sólo una jurisdicción ejecutó un porcentaje importante del crédito disponible: el Ministerio de Capital Humano, que absorbió al ex Ministerio de Educación, donde se incluye la Secretaría de Políticas Universitarias, que ejecutó el 23,7% del crédito. Las otras 4 jurisdicciones prácticamente no ejecutaron sus créditos. Téngase en cuenta que en 2025 había 7 jurisdicciones con presupuesto para UUNN, incluyendo Presidencia y los Ministerios de Justicia y Desregulación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2026				
TRANSFERENCIAS A UUNN (en millones de pesos) POR JURISDICCIÓN				
Jurisdicción	Crédito Inicial	Crédito Vigente al 31/03	Devengado al 31/03	% de ejecución
Jefatura de Gabinete de Ministros	52	52	-	0,0%
Ministerio de Capital Humano	4.828.047	4.828.047	1.145.354	23,7%
Ministerio de Economía	8.793	8.793	7,2	0,08%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	405.000	405.000	-	0,0%
Poder Legislativo Nacional	100	100	-	0,0%
Total general	5.241.992	5.241.992	1.145.362	21,8%

(*) "OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO" ES UNA JURISDICCIÓN VIRTUAL, DONDE SE REGISTRAN LAS PARTIDAS DE RESERVAS PARA PAGAR AUMENTOS SALARIALES FUTUROS U OTROS GASTOS CONTINGENTES. EN 2025 NO TENÍA FONDOS RESERVADOS PARA UUNN.
FUENTE: IEC CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. DATOS ACTUALIZADOS AL 19/04/2026

Cuadro 5

LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN POR PROGRAMAS:

Durante el PRIMER TRIMESTRE de 2026 se devengaron \$1.145.362 millones, es decir el 21,8% del presupuesto vigente para transferencias a UUNN. Casi la totalidad de las transferencias realizadas corresponden al programa “Desarrollo de la Educación Superior” de la Secretaría de Políticas Universitarias. El resto de los programas y ministerios ejecutó sólo \$7,2 millones del presupuesto disponible (\$415.184 millones) correspondiente a una transferencia a la UBA del Enargas (\$7,2 millones). En términos presupuestarios el segundo programa en importancia es el perteneciente a la Jurisdicción “Obligaciones a cargo del Tesoro”, donde se incluyen las “reservas” (para atender futuros aumentos salariales u otras contingencias) y cuenta con un crédito anual \$405.000 millones.

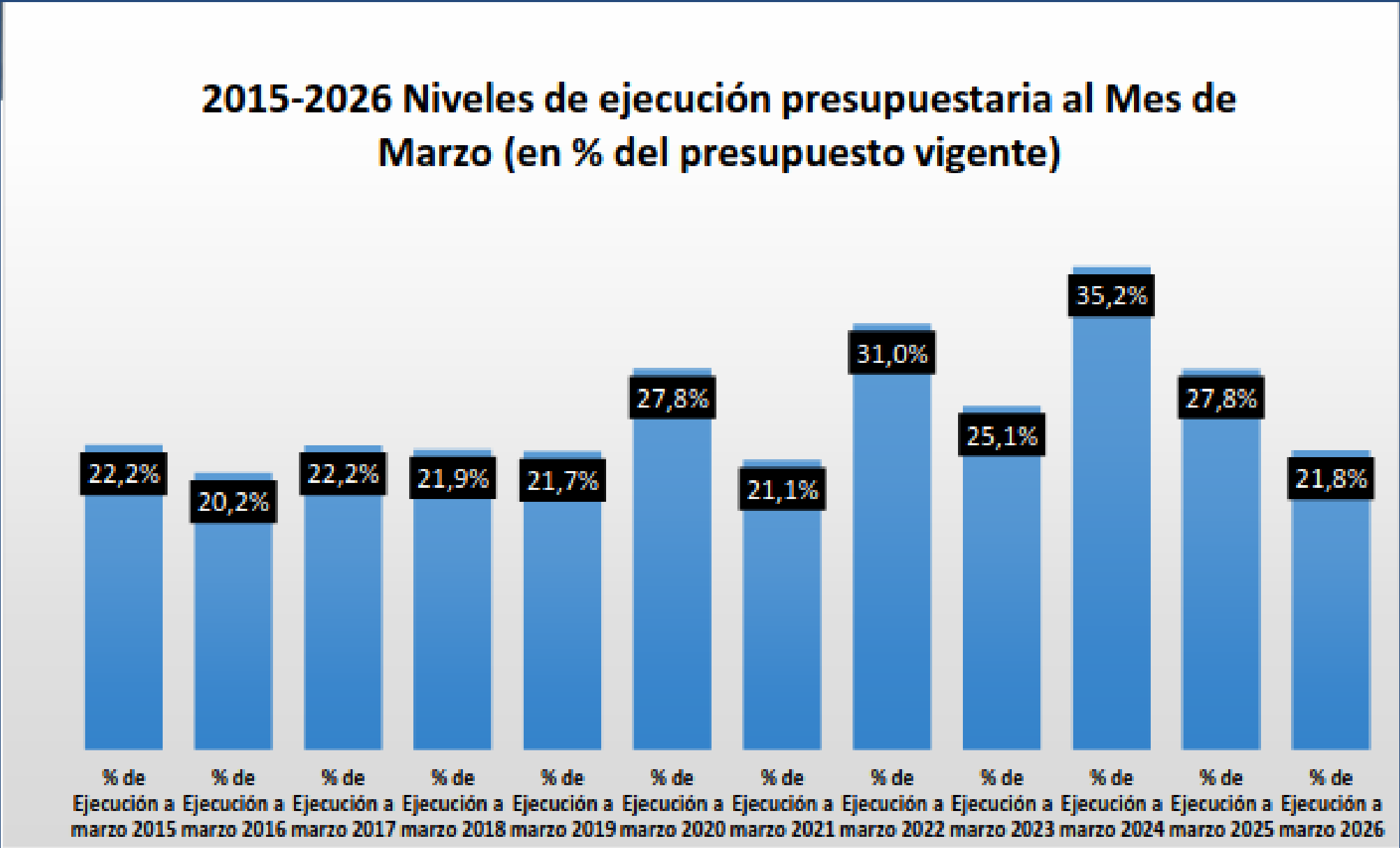
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 de MARZO DE 2026
TRANSFERENCIAS A UUNN (en millones de pesos) –PRINCIPALES PROGRAMAS

Programa	Area Ejecutora	Crédito Inicial	Crédito Vigente al 31/03/2026	Devengado	%
Desarrollo de la Educacion Superior	Educación	4.826.808	4.826.808	1.145.354	23,7%
Otras Asistencias Financieras	Obligaciones a Cargo del Tesoro	405.000	405.000	-	0,0%
Infraestructura Económica y Social	Obras Públicas	8.656	8.656	-	0,0%
Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	Educación	855	855	-	0,0%
Acciones de Formación Docente	Educación	300	300	-	0,0%
Proteccion de los Derechos del Interno Penitenciario	Procuración Penitenciaria de la Nación	100	100	-	0,0%
Promocion de la Competitividad Pyme, Emprendedores y Economia del Conocimiento	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	79	79	-	0,0%
Otros programas	Varios	194	194	7,2	3,7%
Total general		5.241.992	5.241.992	1.145.362	21,8%

Cuadro 6

NIVEL DE EJECUCIÓN COMPARADA:

El nivel de ejecución de las transferencias a UUNN de la Administración Pública Nacional fue de 21,8% al finalizar marzo, un nivel inferior al de los dos años anteriores, en que rigió un presupuesto de prórroga y por tanto, desactualizado con respecto al nivel de precios. El nivel actual de ejecución se encuentra levemente por debajo del nivel de ejecución histórico (23,7% durante el período 2013-2023).

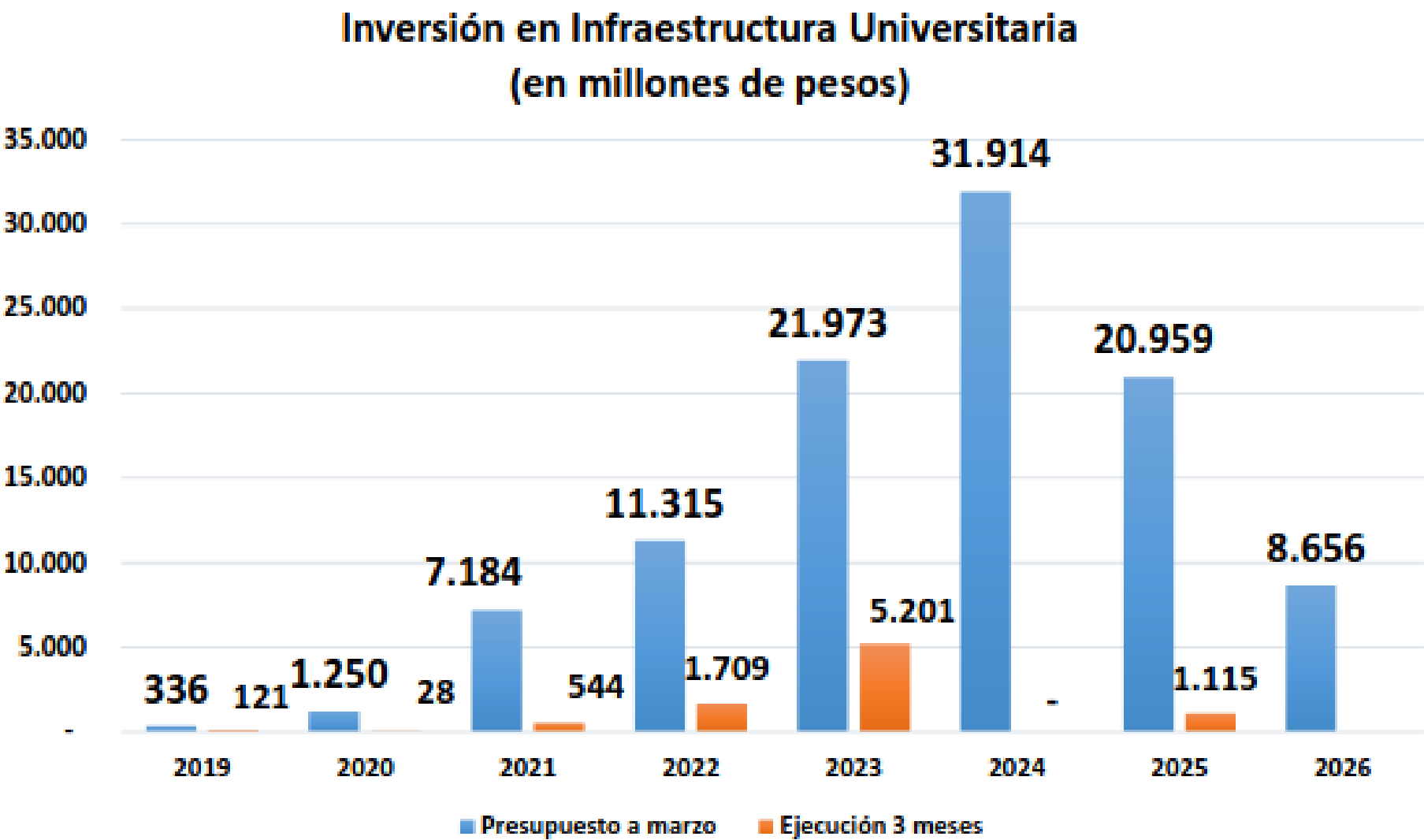


FUENTE: IEC CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. DATOS ACTUALIZADOS AL 19/04/2026

Cuadro 7

INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA:

En el caso específico del presupuesto 2026 dirigido a inversiones en universidades (transferencias de capital), el crédito vigente al 31 de marzo es de \$8.656 millones, es decir 60% menos que el crédito para esta finalidad que tenía el presupuesto en marzo de 2025 -prorrogado de 2024 y 61% menos que el presupuesto vigente al 31-03-2024. Estas caídas son NOMINALES y resultan totalmente expresivas del total desinterés del gobierno nacional en invertir en infraestructura universitaria. La ejecución durante el primer trimestre de 2026 fue nula (0%).



Cuadro 8

EL PROGRAMA DE LA SPU. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (MP):

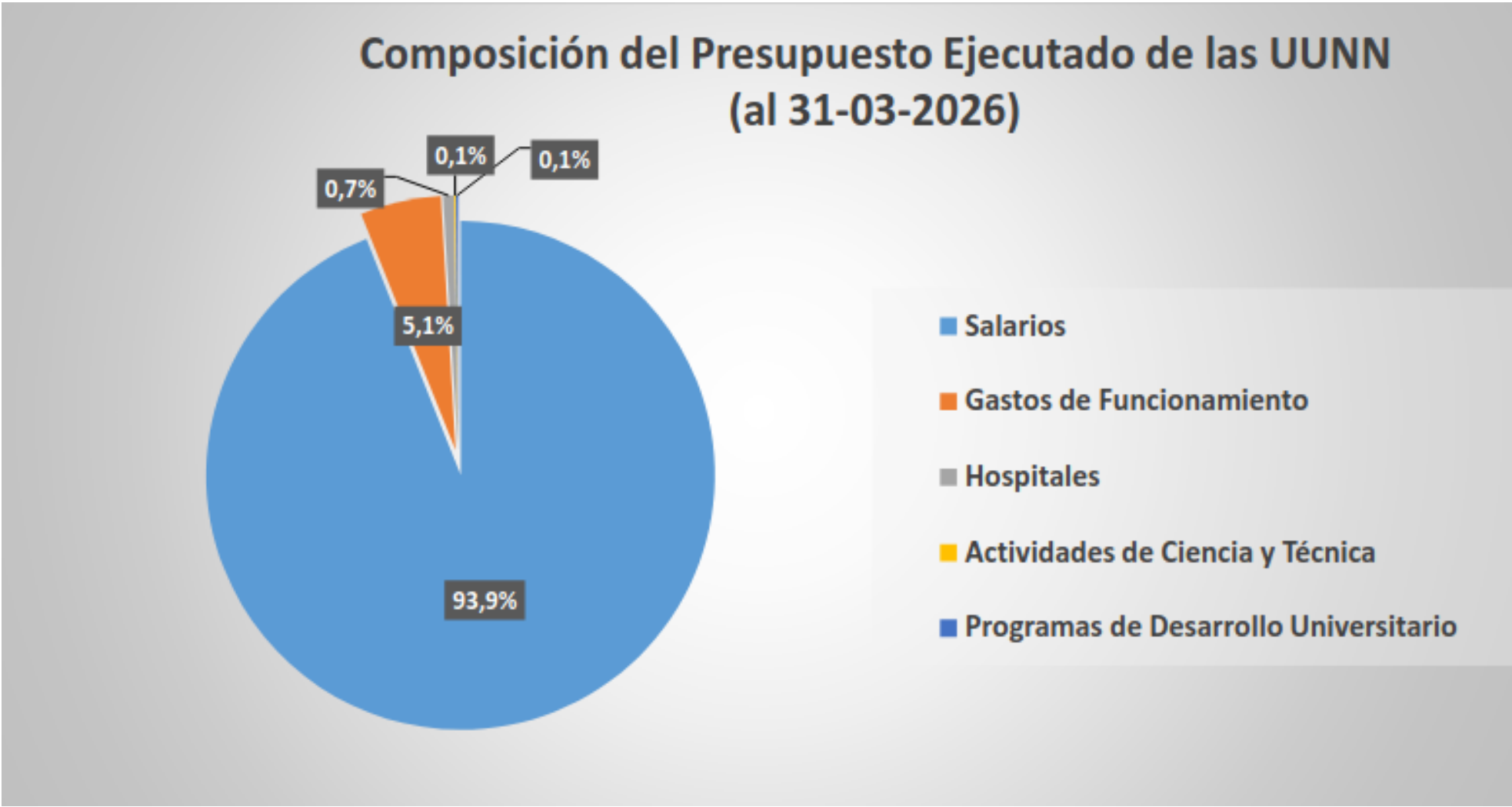
El presupuesto 2026 de la SPU destinado a transferencias a UUNN no fue modificado en el primer trimestre del año. El análisis de la composición del presupuesto por actividades muestra que las asignaciones destinadas a Salarios llegan a 88,9% del total, a los gastos de funcionamiento a 7,1% y a los hospitales a 2,4% y a las demás actividades, vinculadas a los programas de desarrollo universitario, el 1,6%.

Presupuesto 2026 de la Secretaría de Políticas Universitarias					
PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES					
Crédito Inicial y Vigente al 31-03-2026					
(en millones de pesos)					
Actividades del Programa Desarrollo de la Educación Superior	Presupuesto Inicial	Presupuesto al 31-03-2026	Composición	Variación Acumulada	Variación (en %)
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	47.801	47.801	1,0 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	114.269	114.269	2,4 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	343.372	343.372	7,1 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	1.627.915	1.627.915	33,7 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	2.665.506	2.665.506	55,2 %	0,0 %	0 %
Desarrollo de Institutos Tecnologicos de Formacion Profesional	11.310	11.310	0,2 %	0,0 %	0 %
Fortalecimiento de la Actividad Extension Universitaria	4.830	4.830	0,1 %	0,0 %	0 %
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnica en Universidades	11.807	11.807	0,2 %	0,0 %	0 %
	4.826.808	4.826.808	100,0%	0,0%	0,0%

Cuadro 9

DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU).

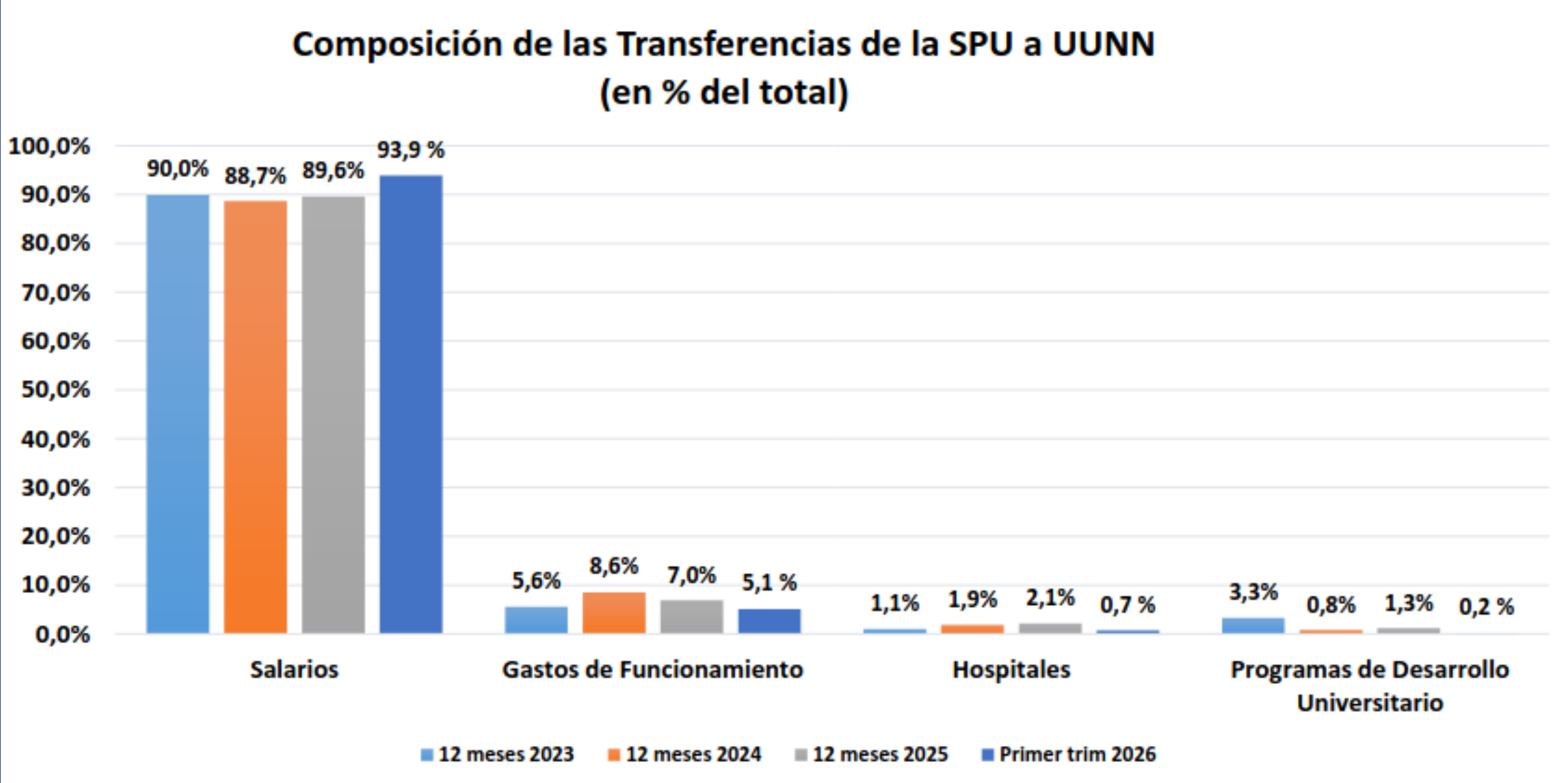
Los fondos ejecutados correspondientes a transferencias a UUNN durante el primer trimestre se destinaron casi exclusivamente a Salarios (93,9%), y menor medida a Gastos de Funcionamiento (5,1%). Para el resto de las actividades se destinó apenas el 0,9% de los fondos totales transferidos a UUNN.



Cuadro 10

DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SPU POR ACTIVIDAD:

El presupuesto vigente para 2026 mantiene en grandes rasgos- las proporciones del gasto por incisos, con respecto al año pasado. Con respecto a 2023, la diferencia más notable es la reducción relativa de los fondos que se destinan a programas de desarrollo universitario que pasaron de 3,3% (2023) a 0,2% (primer trimestre de 2026) y el incremento del peso de los salarios (de 90% a 93,9% del total).



FUENTE: IEC CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. DATOS ACTUALIZADOS AL 19/04/2026

Cuadro 11

EJECUCIÓN DE LA SPU:

La ejecución del programa Desarrollo de la Educación Superior alcanzó el 23,7%. Analizando por actividades, se observa que las Actividades de Pago de salarios, y gastos de funcionamiento son las que tuvieron más elevado nivel de ejecución, en contrataste con el escaso uso del crédito de las actividades “Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en Universidades” (9,3%), “Hospitales” (6,9%) y “FUNDAR” (3,4%). Por su parte “Desarrollo de los Institutos Tecnológicos de Formación Profesional” y “Fortalecimiento de las Actividades de Extensión” no tuvieron ejecución

Presupuesto 2026 de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior (DES)
PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES
Ejecución al 31/03
(en millones de pesos)

Actividades de la SPU	Crédito vigente al 31/03	Devengado al 31/03	% de Ejecución
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	47.801	1.610	3,4%
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	114.269	7.892	6,9%
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	343.372	58.735	17,1%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	1.627.915	407.733	25,0%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Super	2.665.506	668.285	25,1%
Desarrollo de Institutos Tecnologicos de Formacion Profesional	11.310	-	0,0%
Fortalecimiento de la Actividad Extension Universitaria	4.830	-	0,0%
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnica en Universidades	11.807	1.099	9,3%
Total general	4.826.808	1.145.354	23,7%

Cuadro 12

COMPARACIÓN INTERANUAL DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SPU POR ACTIVIDAD:

La ejecución presupuestaria en el primer trimestre 2026 para transferencias a UUNN de la SPU asciende a \$1,1 billones, lo que implica un aumento nominal de 24,8% con respecto a lo ejecutado en 2025 y una caída real de 3,9% con respecto a ese mismo trimestre del año pasado. Con respecto al primer trimestre de 2023 la reducción llega a 30,7%, afectando casi todos las actividades, y en mayor medida, las relacionadas con programas de desarrollo universitario.

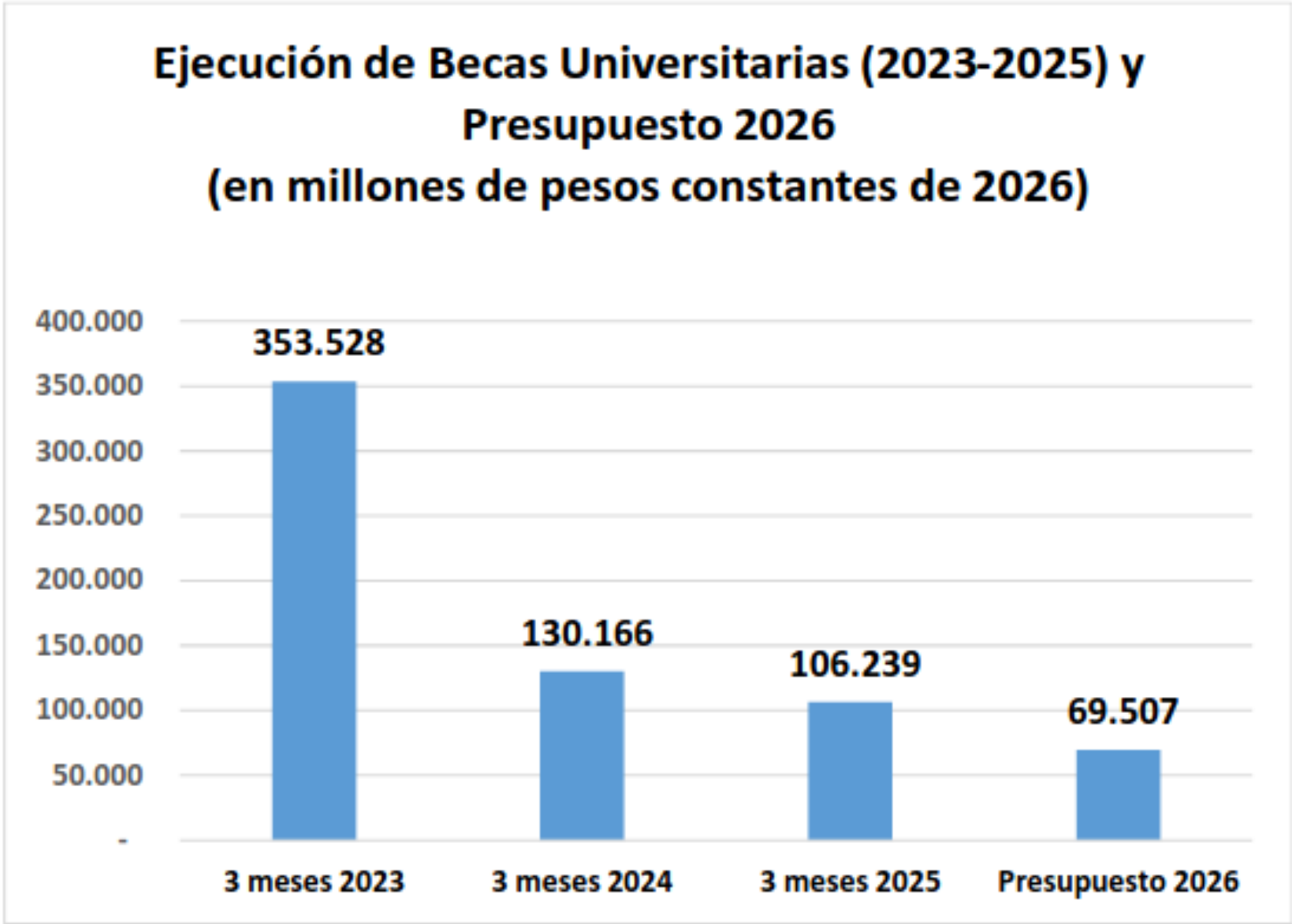
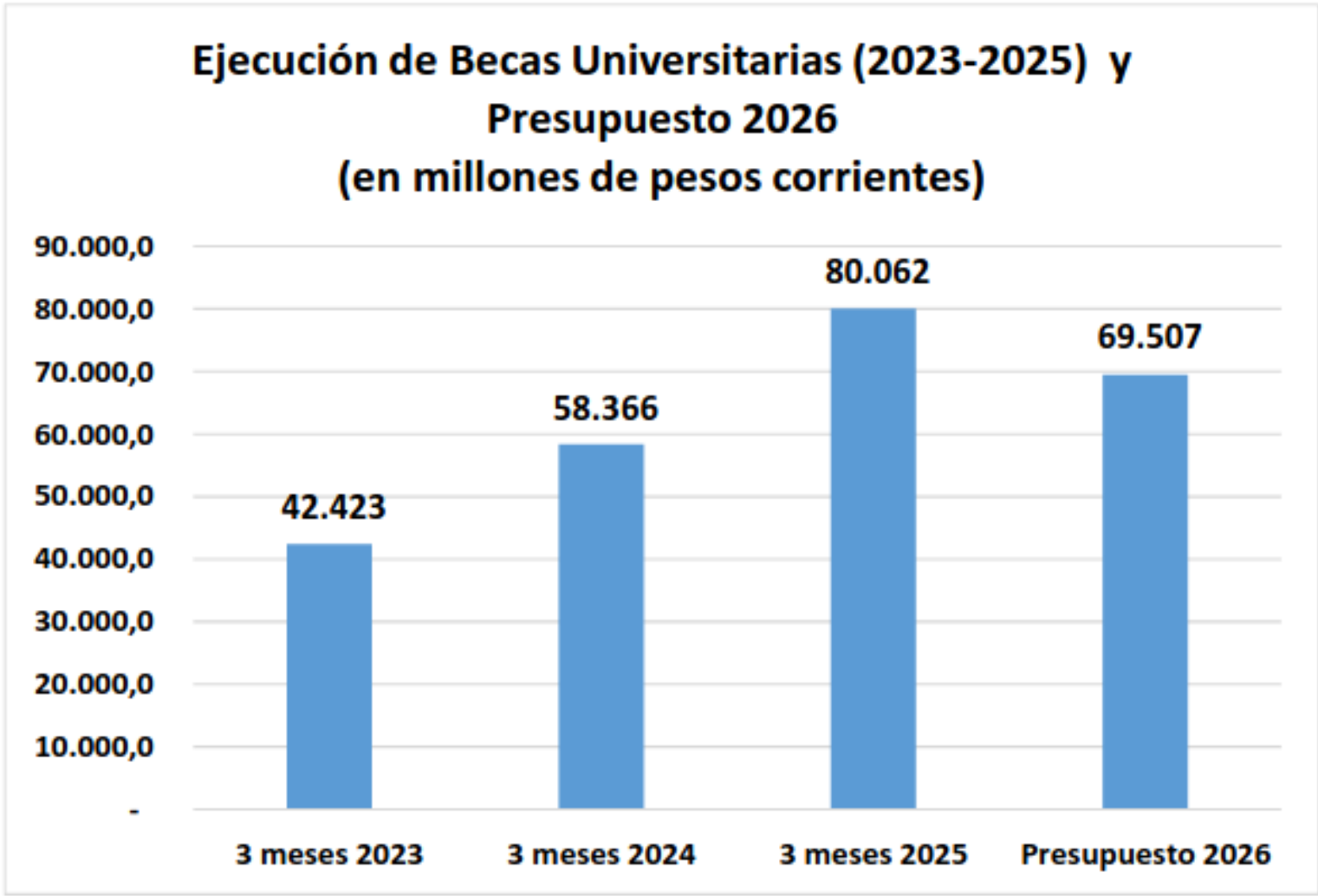
Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior (DES)
PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES
Ejecución durante los primeros tres meses de 2023-2024-2025-2026
(en millones de pesos)

Actividades de la Secretaria de Politicas Universitarias (no incluye gastos de estructura)	3 Meses 2023	3 Meses 2024	3 Meses 2025	3 meses 2026	Var. Nominal 2026/2025	Var. Real 2026-2025	Var. Real 2023-2026
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	26	-	1.360	1.610	18,4 %	-8,8 %	641,1 %
Hospitales Universitarios	1.703	1.652	23.619	7.892	-66,6 %	-74,3 %	-44,4 %
Funcionamiento Universitarios	13.755	11.531	54.526	58.735	7,7 %	-17,0 %	-48,8 %
Pago de Salario del Personal no Docente	64.870	174.443	316.492	407.733	28,8 %	-0,8 %	-24,6 %
Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	116.974	299.696	520.957	668.285	28,3 %	-1,2 %	-31,4 %
Desarrollo de Institutos Tecnologicos de Formacion Profesional	71	-	-				-100,0 %
Desarrollo de Proyectos Especiales	580	-	-				-100,0 %
Fortalecimiento de la Actividad Extension Universitaria	-	-	-				
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnica en Universidades	234	200	943	1.099	16,5 %	-10,3 %	-43,5 %
	198.212	487.522	917.897	1.145.354	24,8 %	-3,9 %	-30,7 %

FUENTE: IEC- CONADU EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. SE CONSIDERA LA TOTALIDAD DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DESTINADAS A UUNN.
ACTUALIZACIÓN DATOS PRESUPUESTO: 19-04-2026. CÁLCULOS REALIZADOS EN BASE AL IPC INDEC Y REM-BCRA PARA 2026.

BECAS PARA EDUCACION UNIVERSITARIA. COMPARACIÓN INTERANUAL:

Los fondos destinados a las becas universitarias disminuyeron 13,2% (en términos nominales) y 35% (en términos reales), entre el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026. Con respecto al primer trimestre de 2023 la caída en términos reales llegó al 80,3%.



NOTA: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DEL PRESUPUESTO AL 31/03/2023, 31/03/2024, 31/03/2025 Y 31/03/2026. FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA. ACTUALIZACIÓN AL 19/04/2025 . PARA 2026 SE CONSIDERÓ LA INFLACIÓN PREVISTA POR EL REM-BCRA

Cuadro 14

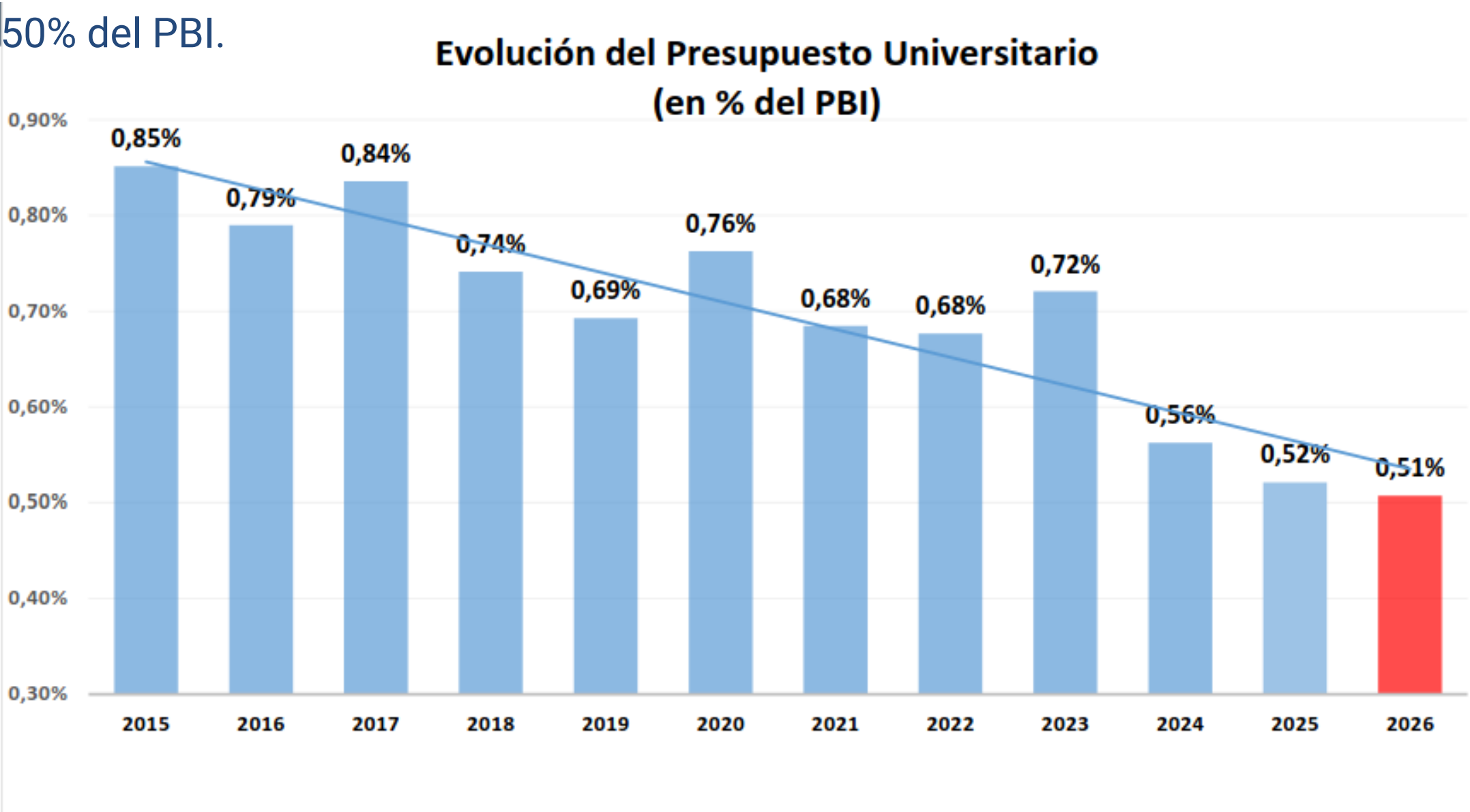
BECAS PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

En el primer trimestre de 2025 la Secretaría de Educación destinó \$69.507 millones a becas educativas, con un porcentaje de ejecución del 17,4% del presupuesto disponible. La ejecución se concentró en su mayor parte en 2 programas: el Progresar, que recibió el desembolso más importante, y “Promoción de Carreras Estratégicas”, que gestiona la Secretaría de Políticas Universitarias. En menor medida también se transfirieron fondos para Becas de Posgrado y Perfeccionamiento (\$ 263 millones) Becas Socioeducativas (\$34 millones).

Presupuesto 2026 para Becas Universitarias					
PARTIDAS DESTINADAS A BECAS Secretaría de Educación					
Crédito Inicial y Vigente al 31/03/2026 en millones de pesos					
Becas para universitarios	Crédito presupuestario 2026	Crédito vigente 31/03/2026	Variación	Ejecutado a 31- 03-2026	Ejecución (en %)
Acompañamiento a las Trayectorias de Formacion - PROGRESAR	309	309	-	-	0,0%
Otorgamiento de Becas de Postgrado y Perfeccionamiento	681	681	-	263	38,6%
Otorgamiento de Becas Educativas: PROGRESAR	363.792	363.792	-	60.398	16,6%
Otorgamiento de Becas Socioeducativas	483	483	-	34	7,0%
Promocion de Carreras Estrategicas	35.262	35.262	-	8.812	25,0%
Total general	400.528	400.528	-	69.507	17,4%

UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA:

En los últimos años se viene produciendo una caída sostenida del Presupuesto Universitario frente al PBI , lo que se vincula a la licuación que produjo la inflación y a la política de fuerte ajuste que se implementa desde 2024. El presupuesto universitario de 2026, a los valores oficiales estimados del PBI para este año, llegarían a sólo el 0,51% del PBI, el valor más bajo en las últimas décadas junto con el alcanzado en 2025. En caso que la inflación sea mayor a la prevista por el gobierno, el indicador podría llegar a ser inferior a 0,50% del PBI.



IEC - CONADU

INSTITUTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN DE CONADU



(011) 4953-5037/ 4952-2056



instituto@conadu.org.ar



www.iec.conadu.org.ar